

martes 23 de abril de 2019

El Monumento Iglesia Parroquial San Ildefonso.

Patrimonio Monumental del Aljarafe en Mairena del Aljarafe.

El origen de la Parroquia de San Ildefonso no está muy claro porque quedan escasos datos precisos de cuándo y cómo se levantaron sus primeros cimientos. Es posible, aunque no está del todo demostrado, que existiera una antigua construcción mudéjar muy en consonancia con los edificios parroquiales de la baja Edad Media.

En base a la información extraída del libro de enterramientos correspondientes a finales del siglo XVI, la edificación más antigua de esta Parroquia fue una capilla. De hecho, documentos de 1688 acreditan la existencia de que esta constaba de



tres naves. Dato que se confirma en otro documento en el que ante la falta de espacio para albergar a todos los fieles, Juan de Lora y Juan de León, que eran alcaldes de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y Francisco de Lora, mayordomo de la misma, y el alcalde y los regidores de la villa, en nombre de la Cofradía y de los vecinos del pueblo, pidieron permiso para añadir una nave dado que la capilla era pequeña y no cabían todos los feligreses cuando se celebraban los oficios.

Los trabajos de ampliación fueron contratados por el cura-párroco D. Sebastián Bravo y duraron desde el 2 de Diciembre de 1676 al 10 de julio de 1677.

En enero de 1684 un temporal azotó la zona del Aljarafe, afectando en este caso a la Parroquia; razón por la que, a iniciativa de la Cofradía del Rosario, se realizaron tareas de reparación que venían a atender los desprendimientos y daños que sufrió el edificio.

En en 1698 con la Visita Pastoral de Joseph Morales Varejón cuando se obtiene una descripción más o menos rigurosa de la estructura de la Parroquia de San Ildefonso. Según el mencionado escrito esta constaba de: tres naves enmaderadas, seis altares, dos de ellos en la capilla mayor, tres en la nave del evangelio y uno en la nave de la epístola.

Es en el siglo XVIII cuando la Iglesia adquiere la estructura que tiene actualmente. Si bien no queda constancia de cuándo se iniciaron las obras necesarias para que llegue a nuestros días como la conocemos, sí se sabe que para su edificación se "secuestraron" la mitad de los diezmos de Palomares del Río y que la construcción finalizó en 1784. Fecha en la que D. Juan Andrés, cura-párroco, abonó a D. Manuel de Pérez Díaz, provisor de



Calle Alegría, 12, 41950 Castilleja de la Cuesta, Sevilla - Tlfno: 954 16 52 08

fábricas, los derechos de diligencias que se practicaron en el tribunal del Señor Provisor a fin de que fuera a conceder la licencia para trasladar al Santo Sacramento y bendecir la Iglesia.

Para completar la información, descarga la Guia Turística "Patrimonio Monumental del Aljarafe"